

Bucaramanga

CD#5_16205

800772894814

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO.

Playón, Santander.

Asunto: Respuesta a radicado de entrada CDMB No. 14640 de 2023.

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual denuncia *“tala de especies forestales, causando daños al ecosistema, ya que está la parte de abajo hay una naciente de agua, deteriorando fauna flora de la zona, vereda quinales finca el molino entrada por la hacienda el guamito hasta llegar a la escuela de la vereda (..) nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 6 de septiembre de 2023, en la vereda Quinales del municipio de Playón, llegando al sitio georreferenciado con coordenadas N: 7°29'54.24" E: - 73°9'31.96"*, en donde se indagó con la comunidad del sector acerca de la ubicación de la finca El Molino y si habían realizado tala de especies forestales cercanas; sin embargo, no se obtuvo información al respecto.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que se estableció comunicación vía telefónica con el peticionario, el cual manifestó como punto de referencia las coordenadas descritas en el que no hizo presencia, respetuosamente se solicita complementar la información de acceso al sitio objeto de intervención; esto para realizar la verificación por parte de esta Autoridad Ambiental y adelantar los documentos y/o informes técnicos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes contempladas en la normatividad ambiental, para lo cual quedamos atentos a su comunicación.

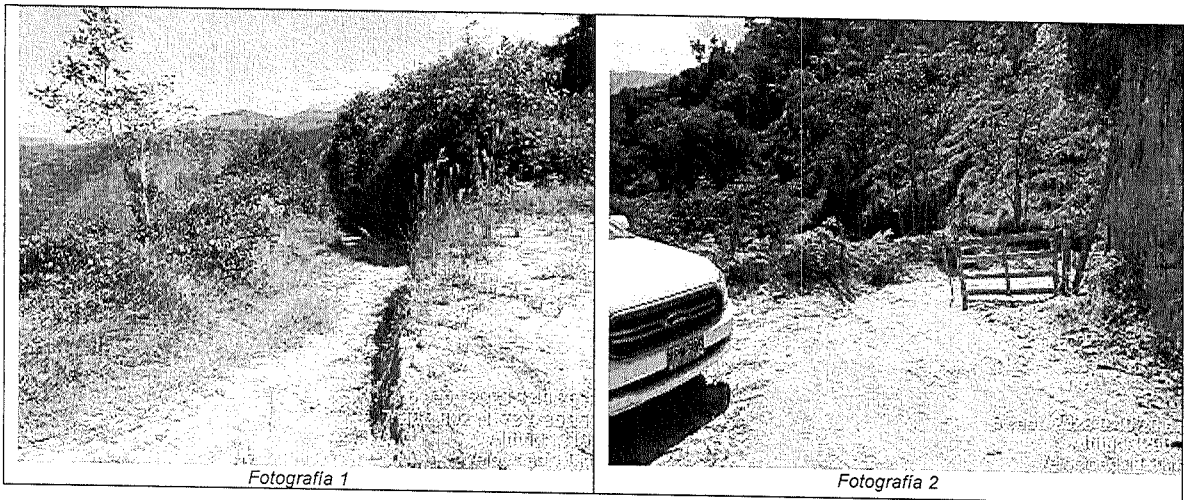
A continuación, se presenta registro fotográfico como resultado de lo evidenciado al momento de la visita técnica:

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



www.cdmb.gov.co

 CDMB
Corporacion  @CARCDMB  @CARCDMB



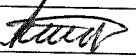
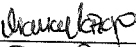
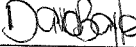

De antemano, agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente y estaremos atentos a cualquier denuncia, queja y/o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales y al medio ambiente.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente;



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Ludwin Adolfo Correa Duarte	Ingeniera Forestal Contratista SEYCA – GEA	
	Viancy Milena Lázaro Meneses	Ingeniera Civil Practicante SEYCA – GEA	
Proyectó y revisó aspectos jurídicos	Jesús David Bayter Gil	Abogado Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA.	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		